

4975 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 41, de 19 de febrero de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor para la provisión de tres plazas de funcionarios pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sanlúcar la Mayor, 21 de febrero de 2002.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

4976 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 8 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contará desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Plazas de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Plaza número 1841/01

Comisión titular:

Presidenta: Doña Margarita Ledo Andión, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Soengas Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Antonio Lara García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Álvaro Gurrea Saavedra, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Juan José Perona Páez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa Franquet Calvet, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Hipólito Vivar Zurita, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Luis Solano Fleita, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Ángel Rodríguez Bravo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.ª: Doña M. Encarnación Gutiérrez García, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Plaza número 1842/01

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Bernardo Otero Costas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña M. Cristina Taboada Montero, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Juan Vicente Sánchez Andrés, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.ª: Doña Serafina Fernández Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.ª: Doña María Angustias Montellano Delgado, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Domínguez Puente, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña M.ª Isabel Míguez Besada, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Alejandro Ramón Esteller Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.ª: Doña Isabel Orden Gonzalo, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don José Miguel Fernández Pastor, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ROMÁNICA»

Plaza número 1843/01

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Mercedes Brea López, Catedrático Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña M. Esther Corral Díaz, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Joaquín Hernández Serna, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.ª: Doña Antonia Víñez Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Don José Carlos Gallegos de la Cruz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel González González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Lorenzo Gradín, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.ª: Doña Eugenia Popeanga Ceralu, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.ª: Doña M. Paloma Gracia Alonso, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.ª: Doña María Dolores Sánchez Palomino, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN, Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO»

Plaza número 1844/01

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Ángeles Luengo Martín, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.